

Ciudad de México, 23 de mayo 2023.

Versión estenográfica de la Inauguración de la 32 Convención de Aseguradores de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), realizada en la Expo Santa Fe.

César Aldama: Les damos la bienvenida. Buenos días, por supuesto, al primer día de actividades de la Trigésimo Segunda Edición de la Convención de Aseguradores de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros AMIS, comienza en este momento.

Soy César Aldama y es un verdadero gusto estar con ustedes.

Vamos a dar inicio.

Este año el tema de nuestra Convención es “Tendencias del Seguro ante un entorno en evolución”.

Vamos a dar inicio a la ceremonia de Inauguración y para ello vamos a presentar a quienes integran el presidium.

Le damos la bienvenida, en primer lugar, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, el doctor Rogelio Ramírez de la O.

Nos acompaña también el licenciado Juan Patricio Riveroll Sánchez, Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Le damos la bienvenida, de igual manera, al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, el licenciado Francisco Cervantes Díaz.

Asimismo, al maestro Ricardo Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Está con nosotros el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el maestro Gabriel Yorio González.

También el Presidente del Consejo Mexicano de Negocios, el señor Rolando Vega Sáenz.

Nos acompaña el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el maestro Héctor Santana Suárez.

Está con nosotros el Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), el licenciado Óscar Rosado Jiménez.

Damos la bienvenida al licenciado Álvaro García Pimentel Caraza, Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles.

También está aquí el licenciado Juan Cortina Gallardo, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

Tenemos con nosotros al Presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro, el maestro Guillermo Zamarripa Escamilla.

Nos acompaña el Presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, el licenciado Vicente Yáñez Solloa.

Presentamos al actuario Pedro Pacheco Villagrán, Vicepresidente de la AMIS.

A la maestra Daniella Gurrea Martínez, Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

También está con nosotros la maestra Nicole Reich, Vicepresidenta de la AMIS.

Y le damos la bienvenida a la Directora General de AMIS, la maestra Norma Alicia Rosas Rodríguez.

Muchas gracias, pueden tomar asiento, por favor.

A continuación, le solicitamos un mensaje al Presidente de AMIS.

Queda con ustedes, en uso de la palabra, el licenciado Juan Patricio Riveroll.

Juan Patricio Riveroll: Buenos días.

Señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor Rogelio Ramírez de la O.

Maestro Gabriel Yorio González, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Maestro Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Licenciado Oscar Rosado Jiménez, Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Y agradecemos también la presencia de la maestra Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México; y del licenciado Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, ambos en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum.

También agradecemos la presencia del licenciado Francisco Cervantes Díaz, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, así como compañeros presidentes de los organismos empresariales, funcionarios del Gobierno Federal, representantes de medios de comunicación, presidentes de Consejo y directores generales de las empresas asociadas de AMIS, colegas aseguradores, damas y caballeros.

A nombre de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), les doy la bienvenida a nuestra Trigésima Segunda Convención de Aseguradores.

Hoy nos encontramos ante un entorno político, económico y social desafiante ante el apresuramiento de cambios en las reglas, costumbres y comportamientos que nos obligan a adaptar nuestro diario quehacer a las nuevas necesidades y exigencias de la sociedad en su conjunto.

Por ello, el tema conductor de esta Convención “Tendencias del Seguro ante un Entorno en Evolución”.

Como aseguradores nuestra principal función es ser diligentes administradores de la mutualidad de recursos que personas, empresas y gobiernos deciden concentrar, previendo eventos que mermen sus propiedades, su salud o futuros ahorros, que junto al capital de riesgo que aportan nuestros inversionistas tenemos sólidas instituciones con la capacidad para responder a las necesidades de nuestros asegurados.

Un claro ejemplo de lo anterior fue la oportuna respuesta que el sector asegurador mexicano tuvo ante los efectos de la pandemia del COVID-19, indemnizando a más de 208 mil hogares, 51 mil 500 de los cuales pudieron hacer frente a 26 mil 765 millones de pesos de gastos médicos y a 157 mil 100 familias, que recibieron 35 mil 880 millones de pesos por seguro de vida, que contaban sus fallecidos seres queridos.

Aún cuando éste ha sido el evento más grande en la historia de nuestra industria, año con año retribuimos a la sociedad con un importante monto de pago de siniestros de todas las operaciones y ramos de seguro.

Sólo en el 2022 fueron 412 mil millones de pesos, lo que se traduce que diariamente indemnizamos a la sociedad mil 130 millones de pesos.

Las compañías de seguros afrontamos estos eventos con fortaleza financiera, al contar con 3.1 veces el capital de solvencia que se requiere por la ley para garantizar el cumplimiento de los compromisos con nuestros clientes.

Nuestras autoridades supervisoras y regulatorias tienen una especial relevancia para salvaguardar los intereses y derechos de los miles de asegurados por medio de la aplicación del sólido marco normativo que rige la actividad aseguradora bajo un esquema de tipo Solvencia II, que es uno de los más avanzados del mundo, cuyo principal objetivo es garantizar la solvencia financiera de todas y cada una de las instituciones, inclusive previendo posibles escenarios negativos,

previniendo que la ocurrencia de esos **ocs**, puedan generar un retroceso en los niveles de ingreso de las familias, o bien, pudieran tener un impacto en detrimento de la oferta de nuestros productos y servicios y/o el oportuno cumplimiento de los compromisos con los asegurados.

Reconocemos que la estabilidad financiera que hoy tenemos con el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y con el liderazgo del doctor Rogelio Ramírez de la O como responsable de las finanzas públicas de México, son condición para un sano crecimiento y desarrollo de nuestra actividad, así como del país en su conjunto, al ser el asegurador un sector estratégico, siendo el tercer inversionista institucional más importante con 1.6 billones de pesos, que equivalen al 5.4 por ciento del PIB nacional mayoritariamente colocados en instrumentos gubernamentales. Somos un aliado en el apalancamiento de proyectos productivos del país.

Tenemos el gran reto de expandir la protección financiera del seguro a más segmentos de la población mexicana, considerando el amplio panorama de riesgos ante los que se enfrenta, para lo cual tenemos identificado tres tendencias muy relevantes que debemos atender.

La primera es la inclusión financiera, ya que la falta de acceso a servicios financieros restringe las oportunidades de desarrollo de las personas, contribuye al aumento de la pobreza y de la informalidad.

En nuestro país sólo uno de cada cuatro personas cuenta con la protección de un seguro, y en el caso de las Mipymes sólo el 17 por ciento están protegidas, por lo que ante una eventualidad de las persona se ven en la necesidad de usar sus ahorros, recurrir a prestamos informales, reducir su consumo o vender su patrimonio.

Por ello es necesario trabajar a favor de una mayor inclusión financiera en seguros, que contribuyan a incrementar las oportunidades de desarrollo de las personas y a elevar las condiciones materiales de la vida de la población.

En la industria de los seguros a través de AMIS trabajamos en el diseño de una agenda integral que impulse el desarrollo de

aseguramiento asequible e inclusivo para atender las necesidades de protección de los segmentos de la población desatendida.

Un ejemplo de ello es el Proyecto Minerva, el primer proyecto de educación financiera con perspectiva de género en nuestro país, el cual se desarrolló conjuntamente con la CONDUSEF y con el INMUJERES.

La segunda tendencia, que iniciará en el desarrollo es el avance tecnológico y la digitalización. En este sentido la adopción de herramientas como el Block Shain, la inteligencia artificial, el análisis predictivo, el Big Data, y el uso de dispositivos móviles conlleva a una transformación para las aseguradoras que supone grandes retos y oportunidades ya que nos permitirán estar más cerca de los usuarios, ofrecer coberturas innovadoras y mejorar los procesos de aseguramiento para ofrecer un mejor servicio.

Es una tendencia de relevancia es el papel del seguro ante la coyuntura de complejidad económica. Cuando ocurren desastres los seguros coadyuvan a la reactivación económica, mitigando las pérdidas cuando indemnizan a sus asegurados que pierden la salud, la vida y que sufren afectaciones en su fuente de ingresos o en su patrimonio.

Esta transferencia de recursos contribuye a mantener la actividad económica y cuidar la salud financiera de las familias.

En este punto deseo mencionar que los bienes y activos bajo la administración del gobierno son un área de mucho interés para el sector que tiene una probada experiencia para lograr una eficiente administración de estos grandes riesgos aprovechando las capacidades técnicas para suscribirlos y de soporte en los procesos de indemnización de pérdidas.

En la industria una de las principales prioridades es trabajar en mejorar la atención de los asegurados, proporcionarles productos que atiendan de forma efectiva sus necesidades, brindarles una respuesta oportuna y con todo ello mejorar su apreciación y valoración de todos los beneficios que significa estar asegurados.

De igual forma, con objeto de apoyar la prevención y mitigación de los riesgos entre otros aspectos impulsar la educación financiera y políticas públicas en pro de un México más asegurado seguiremos colaborando con las autoridades de nuestro país.

Hoy México es uno de los países más atractivos en el mundo para la inversión al ofrecer perspectivas de crecimiento positivas que permitirán que todos los miembros de esta comunidad de aseguradores de manera conjunta con las autoridades superemos obstáculos dentro del marco normativo que brinda la actividad aseguradora, certeza jurídica en el largo plazo, lo cual permitirá con condiciones claras y estables que propicien su desarrollo y el de otros sectores productivos de nuestro país.

A nombre de las 84 compañías de seguros que integran la Asociación, agradezco a nuestras autoridades hacendarias por su disposición y apertura al diálogo; al doctor Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público; al maestro Gabriel Yorio, Subsecretario de Hacienda; al maestro Héctor Santana Suárez, Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda; al maestro Ricardo Ochoa Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; y también agradecemos al licenciado Oscar Rosado Jiménez, Presidente de la CONDUSEF, por su amable disposición y trabajo conjunto para fomentar la inclusión y la educación financiera.

Gracias por todo su apoyo y trabajo en colaboración y por acompañarnos este día en nuestra Convención de Aseguradores.

A Francisco Cervantes Díaz y a mis amigos Presidentes de Organismos Empresariales, agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial. Gracias por contribuir al desarrollo económico del país desde cada una de sus industrias, es un honor que nos acompañen el día de hoy.

Colegas aseguradores:

El escenario global se presenta desafiante, sigamos generando las sinergias necesarias para expandir nuestra actividad y tengamos

confianza que juntos lograremos acercar a más familias mexicanas, industrias y gobiernos la protección que otorga el seguro.

Muchas gracias nuevamente y bienvenidos a esta Convención.

Presentador: Agradecemos al licenciado Juan Patricio Riveroll, por su mensaje.

También queremos hacer notar y por favor darle la bienvenida, ya que se encuentra con nosotros el Presidente de la Asociación de Bancos de México, el licenciado Julio Carranza Bolívar.

Ahora, vamos a invitar a hacer uso de la palabra al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Escuchemos el mensaje del licenciado Francisco Cervantes.

Francisco Cervantes Díaz: Muy buenos días.

Es un gusto saludar al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

Saludo con afecto al señor Secretario, también es grato coincidir en esta Convención con el Subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González y además con el que trabajamos de manera continua.

Saludo con muchísimo gusto a mi amigo Juan Patricio Riveroll Sánchez, Presidente de la AMIS. Muchas gracias por la invitación, querido Juan Patricio.

También saludo con afecto al Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a Ricardo Ochoa Rodríguez.

A mis colegas del Consejo Coordinador Empresarial, a todos los que están aquí presentes, también a los integrantes del presidium y a quienes nos acompañan el día de hoy, amigas y amigos.

Celebro con ustedes esta Convocatoria de la 32 Convención de Aseguradores.

En este evento se percibe la sensibilidad del gremio para actualizarse y reflexionar siempre sobre los grandes retos que nos presenta el futuro, al que de manera muy atinada identifican ustedes como en evolución, en efecto, hoy tres factores está caracterizando la llegada del primer cuarto del siglo XXI, en primer término, un entorno de mayor preocupación por la salud y en particular después de las lecciones dejadas por la pandemia.

En segundo lugar, vivimos un contexto más acelerado de episodios catastróficos agudos y prolongados derivado del cambio climático y finalmente, seguimos en un entorno de intensa competitividad y de cambios bruscos en los mercados laborales que inciden directamente en las vidas patrimoniales de las personas.

Además de los tres puntos mencionados, estamos viendo en este futuro de evolución un cuarto aspecto fundamental y que es vital para México, el tema de la relocalización de cadenas de suministro y que se conoce como el *nearshoring*.

Este nuevo fenómeno de inversión está ofreciendo la oportunidad a México de que grandes empresas de todo el mundo vengan a nuestro país a instalar sus plantas de producción y de suministro, aprovechando la cercanía con Estados Unidos.

En este nuevo detonante de crecimiento y desarrollo abrirá oportunidades también a miles de pequeñas empresas para hacer crecer sus negocios en dichas cadenas de valor a lo largo de todo el país y hablo de las PyMES y quiero resaltar esa parte.

Si el *nearshoring* se detona con todo su potencial puede hacer que México sea capaz de crecer a tasas promedio hasta del 4 por ciento durante los próximos 15 años y con ello seguir estando dentro de la quinceava economía más importante del mundo o incluso mejoral y quiero dar un dato que creo que es importante, si la frontera norte, los cinco estados que conforma la frontera norte de México con los cinco estados de Estados Unidos, si esto fuera un país, esta línea fronteriza sería la tercera economía del mundo.

De ese tamaño son las oportunidades que tenemos en México.

Hay un México que sí está creciendo, pero la parte norte-noreste del país, y en la media nacional cuando sumamos la parte sur-sureste, es donde tenemos este crecimiento que no equivale al tamaño y la oportunidad de este gran país.

Es cierto que hay preocupaciones y grandes retos, pero estamos ahí, siempre pensando y siempre unidos para poder salir adelante.

Así, esta evolución que estamos viviendo en la inversión, requerirá por supuesto de un marco muy sólido y moderno de aseguramiento patrimonial y de los grandes volúmenes de mercancía producida, y con ello continuar fortaleciendo la confianza para invertir en México.

Así, es de esperarse que esta Convención considere el fenómeno del *nearshoring* como factor a tomar en cuenta para diseñar nuevos productos y seguros valiosos y atractivos, tanto para la empresa y de los que vengan a nuestro país, así como para los pequeños negocios que se desarrollen en el encadenamiento de los diversos sectores productivos y de exportación, nuevamente tomar en cuenta a la micro y pequeña empresa.

Por estas razones ha sido fundamental la labor que la AMIS ha hecho en nuestros mercados de seguros, al explorar nuevas tendencias y fórmulas para que los seguros se integren de manera fundamental en nuestras vidas, en nuestras familias y en las empresas y negocios.

Como Consejo Coordinador Empresarial acompañamos además dos esfuerzos muy relevantes de la AMIS. Por un lado, las acciones para desarrollar políticas de inclusión y de cultura de seguro en sectores mayoritarios de la población, así como en asuntos vinculados a la importancia del seguro en las agendas de la pequeña empresa, mercado de seguros diversos y accesibles que permitirán la expansión de esta cultura.

La segunda acción que como CCE celebramos es la del diálogo permanente y de cooperación, que han trabajado conjuntamente la AMIS, el sector hacendario y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Gracias a ello se avanza en contar en este país con las mejores prácticas en materia de desarrollo de los mercados de seguros, de sus modalidades y así como de las reglas más adecuadas para armonizar el negocio asegurador con los clientes.

Con ello se confirma que la vía del diálogo y de cooperación entre el sector público y el sector privado es la mejor alternativa para construir los modelos y los caminos más fructíferos a favor de las personas, de sus familias y de las empresas.

Así han sido estos 32 años que lleva esta Convención a celebrarse, y así seguirá siendo seguramente en estos próximos años. Les deseamos mucho éxito en esta Convención y cuenten siempre con el acompañamiento del Consejo Coordinador Empresarial y de sus organismos.

Muchísimas gracias.

Presentador: Agradecemos el mensaje del licenciado Cervantes.

Para continuar vamos a solicitar hacer uso de la palabra al Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Queda con ustedes el maestro Gabriel Yorio.

Gabriel Yorio González: Muy buenos días. Muy buenos días a todos. De verdad es un honor y un gusto estar con ustedes aquí.

Quiero saludar a todos los miembros del presidium, también a los miembros de esta importante asociación, al Secretario de Hacienda, el doctor Rogelio Ramírez de la O, mi jefe; pero también a Juan Patricio Riveroll, al Presidente de la AMIS; y agradecer igualmente a los medios de comunicación que están presentes y nos acompañan.

Mi intervención va a ser muy breve. Me voy a centrar en dos temas que creo que son muy importantes en el rol de las aseguradoras, principalmente el papel que juegan las aseguradoras como inversionistas institucionales y su potencial para financiar el desarrollo sostenible del país.

Realmente creo firmemente que las aseguradoras, las empresas aseguradoras, las empresas aseguradoras son, por naturaleza y lo tienen en su ADN, inversionistas institucionales de impacto, y lo voy abordar muy rápidamente en mi intervención.

Y en segundo lugar hablar sobre la importancia de los seguros de la población, para la población de menos recursos, de menos ingresos, la población vulnerable y el potencial que tiene este mercado en México; pero no solamente para nuestros mercados internos, sino el potencial que tiene y el papel que va a jugar. Creemos en el futuro, en el desarrollo de México como centro financiero.

Para nosotros es innegable, la Secretaría de Hacienda, el papel crucial que juegan el Sector Asegurador en el desarrollo económico y financiero en nuestro país. Las aseguradoras contribuyen a reducir la incertidumbre y los costos asociados a las contingencias que enfrentamos como individuos, gobiernos y empresas, además son uno de los principales de financiamiento a largo plazo con bancos y otros sectores, fomentando el desarrollo de los mercados de deuda y de capital.

Los activos equivalentes en el sector son cerca de 7.1 por ciento del Producto Interno Bruto al cierre del año pasado, con lo cual el Sector Asegurador en México posee una sólida posición financiera con niveles de capitalización y liquidez que superan, incluso, los mínimos regulatorios.

Hasta abril de este año las aseguradoras han invertido más de 767 mil millones de pesos en valores gubernamentales. Esto confirma el gran potencial que tiene el Sector para incidir positivamente en nuestro sistema financiero, así como en la reducción de brechas sociales y en la sostenibilidad.

Ante el cambio climático, como ya lo mencionaba Francisco, se nos presentan nuevos desafíos en la gestión de riesgos. Por ello en el gobierno de México, a través de la Secretaría de Hacienda se han desarrollado marcos integrales de gestión de riesgos que mejoran nuestra flexibilidad financiera frente a posibles contingencias. Y algunos de estos ejemplos son los programas presupuestales de alivio

y reconstrucción de catástrofes, también tiene todos los temas de protección de infraestructura federal y estatal.

México ha sido innovador en la emisión de bonos catastróficos. Las coberturas para catástrofes son cerca de cinco mil millones de pesos que se detona con cerca de 275 millones de pesos con respecto a un umbral mínimo de daños; tenemos el bono catastrófico que refinanciamos o emitimos cada dos años junto con otros países de la alianza del Pacífico.

Y, en este sentido, pensamos que tenemos que seguir desarrollando nuestras estrategias de mitigación, de prevención, pero sobre todo de aseguramiento; y, sobre todo, también continuar asegurando o apoyando a nuestras pequeñas empresas productoras y productores con los cuales se han establecido sistemas de garantía o precios de garantía, manejo de inventarios que nos da seguridad no solamente alimenticias, sino de estabilidad social.

En un mundo donde los riesgos financieros tradicionales se han visto agravados por los riesgos de sostenibilidad es esencial que las asegurados en su rol de papel de inversionistas institucionales aprovechen su posición como inversionistas para participar activamente en la transición hacia la sostenibilidad, y esto se puede lograr incorporando criterios ambientales sociales de gobernanza, los criterios ASG en sus portafolios y diversificando sus inversiones hacia activos de alta calidad.

Creemos firmemente que el sector asegurador mexicano tiene un gran potencial no solo para diversificar más su cartera de bonos gubernamentales, sino también para contribuir en el desarrollo de otros sectores económicos. Y por eso pensamos que en su ADN en el corazón de las aseguradoras como inversionistas institucionales son inversionistas de impacto, no solamente porque invierten en los sectores que aseguran, sino que también de esta manera contribuyen a prevenir los efectos que puedan estarse generando en sectores como el aseguramiento de salud de educación, desastres, etcétera.

Los activos ASG representan una oportunidad de inversión considerable, especialmente dados los altos niveles de capitalización y liquidez que tiene el sector, y desde la Secretaría de Hacienda

presentamos, se ha lanzado ya la taxonomía sostenible de México, ésta se presentó en la Convención Bancaria pasada, y lo que se está buscando con la taxonomía sostenible es blindar la calidad de los instrumentos sostenibles, instrumentos verdes, instrumentos sociales o de sostenibilidad que se emiten en nuestro mercado y de esta manera proveer una opción de financiamiento de impacto a todos los inversionistas incluyendo a las aseguradoras.

Si me permiten rápidamente paso al segundo tema, que es el impacto que tienen las aseguradoras en la protección de las familias de menos ingresos, el seguro privado también juega un rol importante, un rol relevante en la sostenibilidad ya que frente a calamidades como la muerte prematura, la discapacidad del principal sustento familiar o la pérdida de empleo las familias pueden ver reducidos sus ingresos o perder la capacidad de generarlos; y estos golpes afectan de manera más severa a las familias de menores ingresos; por lo tanto, desde una perspectiva de política pública el seguro privado puede ser considerado una herramienta eficaz para amortiguar la desigualdad social.

Es por esta razón que los seguros privados deben desempeña un papel complementario en los planes de seguridad social del Estado.

Tenemos una gran oportunidad por delante, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, solo el 21 por ciento de las y los mexicanos tienen acceso a un seguro privado, siendo las mujeres y la población del sureste del país quienes acceden en menor medida.

Además, solo el 0.8 por ciento del portafolio de las aseguradoras se destina a microseguros para atender a la población más vulnerable de nuestro país. La misma encuesta señala que entre las razones por las cuales la población que no tiene seguro y no contrata uno, se encuentra la falta de recursos, la falta de dinero, los altos costos, la falta de conocimiento cómo son y cómo los pueden contratar.

Y con esto comienzo a cerrar mi intervención. En México el mercado de microseguros para personas de ingresos medios y bajos, así como para pequeñas empresas tiene un gran potencial que aun no ha sido explotado y en ese sentido es crucial aprovechar la tecnología, diseñar

soluciones innovadoras que se adapten a las necesidades de esta población la cual representa un mercado importante para México.

La crisis del COVID-19 en 2020 dejó grandes desafíos para este sector, pero también creo que nos ha dado valiosas lecciones, lecciones aprendidas sobre la gestión de riesgos que debemos de aprovechar.

Para nosotros es esencial que continuemos trabajando para todas y todos los mexicanos tengan acceso a los servicios financieros, pero sobre todo para los más desfavorecidos, las familias de menores ingresos lo puedan hacer en condiciones de disponibilidad, asequibilidad e igualdad de oportunidades.

Y cierro solo con una reflexión, lo hemos mencionado en varios foros. México cuenta con infraestructura tecnológica, es regulatoria, tenemos comisiones, tenemos bolsas de valores, tenemos todo un andamiaje y una estructura financiera que nos permite ser un centro importante financiero, no solamente para nuestros mercados internos sino para la región Latinoamericana en general.

Y en ese, digamos, en ese objetivo de ser un centro financiero importante en la región, las aseguradoras cuentan o van a tener un, tienen un rol importante qué jugar como inversionistas institucionales, pero también como agentes que ayudan a mitigar y a prevenir ciertos riesgos.

Entonces, felicitarlos por esta Convención número 32 de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y desearles obviamente una Convención con mucha discusión, muy productiva y agradecerles la invitación.

Muchísimas gracias a todos, gracias.

César Aldama: Muchas gracias, maestro Yorio.

Para cerrar esta primera parte de nuestro evento, vamos a escuchar un último mensaje y la declaratoria inaugural formal, para ello queda en uso de la palabra y escucharemos al Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Queda con ustedes Rogelio Ramírez de la O.

Rogelio Ramírez de la O: Buenas tardes, buenos días. Es un honor estar con ustedes, es un honor haber podido aceptar la invitación del Presidente de la AMIS, licenciado Patricio Riveroll y es un honor también compartir con ustedes nuestras reflexiones más recientes sobre el desempeño de la economía mexicana y las finanzas públicas.

En el entorno internacional seguimos encontrando incertidumbre en el plano geopolítico aunado a los problemas que han enfrentado algunos bancos de Estados Unidos y casos aislados en Europa, pese a los mencionados choques durante los primeros meses de 2023 se han visto signos positivos para la economía mundial.

La solidez de la demanda sustentada por buenos resultados de empleo, la plena reapertura de China, la normalización de las cadenas de suministro y el retroceso en los precios de energéticos brindaron señales alentadoras para la primera mitad del año y un buen respiro; sin embargo, continuaron los episodios de volatilidad en los mercados financieros y los riesgos asociados a una desaceleración económica global.

A inicios de mayo, con la quiebra de otro banco regional en Estados Unidos, se avivó la incertidumbre en torno a las vulnerabilidades que enfrentan algunos elementos del sistema bancario regional.

Lo anterior podría generar más episodios de aversión al riesgo y un endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito que se sumarían al estado actual de la política monetaria que ya de por sí es restrictiva.

En México hemos sorteado los choques mencionados con gran estabilidad, gracias a la solidez de los equilibrios fiscales y macroeconómicos, la fortaleza de la demanda interna y la menor dependencia económica de Estados Unidos.

Reflejo de ello es el papel del consumo y la inversión como motores en sí mismos de recuperación en la última recesión del COVID-19, lo cual contrasta con la dinámica observada en las recesiones de 1994 y

2009, en donde las exportaciones netas estuvieron impulsadas en buena parte por una mayor demanda externa y por la depreciación del tipo de cambio.

En esta última es la demanda interna y la inversión la que está jugando el papel mayormente contracíclico compensatorio de la caída.

Asimismo, no vemos un riesgo importante en México ante los acontecimientos bancarios en Estados Unidos. Si bien la Banca tiene una participación extranjera importante, las principales fuentes de financiamiento de los bancos provienen de los depósitos y cuentas de ahorro de hogares y empresas locales, lo cual reduce los riesgos de liquidez para la economía en su conjunto.

Además, nuestro país tiene altos niveles de capitalización, baja morosidad y un nivel bajo de apalancamiento en las instituciones financieras, las empresas y los hogares.

En este contexto de retos globales, el sector de las aseguradoras ha contribuido a mitigar el impacto económico de enfermedades, defunciones, accidentes y catástrofes naturales.

En la pandemia de COVID-19 se pagaron más de 3 mil millones de dólares en seguros de vida y de gastos médicos, lo cual significó un alivio económico para las familias mexicanas, pero representó un reto para la industria que enfrentó el siniestro más costoso de la historia.

Las empresas aseguradoras mostraron resiliencia durante la contingencia y la disminución de siniestros ha permitido que el sector recupere paulatinamente su rentabilidad y se mantenga sólido, con niveles adecuados de solvencia y liquidez, incluso por encima de los niveles requeridos por la regulación. Tan sólo en el primer trimestre del año emitieron primas por 229 mil millones de pesos.

En este contexto México ha mantenido un sólido crecimiento económico, y acumula seis trimestres consecutivos de crecimiento positivo.

Tan solo en 2022 crecimos 3.1 por ciento, impulsado por la mayor demanda interna, el dinamismo del mercado laboral y la recuperación del sector servicios.

La económica muestra además señales de dinamismo durante la primera mitad de este año, así en el primer trimestre el Producto Interno Bruto creció 1.1 por ciento en comparación con el trimestre anterior.

Con ello la economía alcanzó un piso de crecimiento para todo el año, si ya no pasan más cosas, de 2.3 por ciento. El cual creemos que va a seguir aumentando con el buen desempeño del consumo, el empleo y la inversión.

Por otra parte, las reformas del mercado laboral implementadas durante esta administración han mejorado las condiciones de trabajo para millones de trabajadores que ahora tienen acceso a mejores prestaciones sociales, un mayor salario y poder de negociación mediante la negociación colectiva. El mercado laboral refleja cada vez más los resultados de estas medidas.

Durante los primeros cuatro meses de 2023 se observaron niveles records de generación de empleo formal, con el registro de 447 mil puestos nuevos en el Seguro Social, lo cual es el segundo aumento más alto desde que se tiene registro.

La tasa de desempleo en marzo se sitúa en mínimos históricos de 2.4 por ciento, al tiempo que la Tasa de Participación Laboral Total, y de las mujeres en particular, están en máximos históricos.

A su vez el salario promedio real registró un incremento de 2.3 por ciento anual durante el primer trimestre de 2023 y el porcentaje de población en pobreza laboral muestra una tendencia decreciente ubicándose en 38.9 por ciento al cierre del 22, la cifra más baja desde 2008.

Me refiero ahora a las finanzas públicas y las prioridades que ha tenido esta administración en el uso de los recursos públicos.

En primer lugar durante esta administración se rompió con la tendencia decreciente de la inversión pública, logrando en estos cuatro años la inversión física en aumento de 24 por ciento en términos reales.

Estamos invirtiendo en proyectos diseñados específicamente para reducir desigualdades sociales, económicas y regionales.

Destaco las inversiones en proyectos de infraestructura en la región sur sureste del país. Estos proyectos permitirán ampliar el mercado interno, ya lo están permitiendo; mejorar la integración regional y expandir la frontera productiva de México, para que en el mediano plazo se comparta el desarrollo y logremos un país más equitativo y con una masa regional mayormente incorporada al resto del país.

Sobre el tema de la inversión me gustaría destacar la importancia que tienen las reservas de las aseguradoras que ascienden a 5.6 por ciento del Producto Interno Bruto, lo cual las convierten en uno de los principales inversionistas institucionales del país con lo que contribuyen al financiamiento de proyectos que impulsan el desarrollo productivo.

Un factor importante para el futuro del sector asegurador seguirá siendo, seguir participando en la transición hacia una economía verde e impulsar nuevos productos que incorporen criterios ambientales, sociales y de gobernanza para hacer frente a los nuevos retos y oportunidades que enfrenta el país.

Otra de las principales prioridades de la administración ha sido proveer recursos a quienes más lo necesitan; así en los primeros cuatro años de la administración el gasto en protección social per cápita aumentó 34 por ciento en términos reales; es decir, mientras en 2018 se gastaban ocho mil 700 pesos por persona, en 2022 se gastan 11 mil 700 pesos.

En lo que respecta a los ingresos del sector público seguiremos mejorando la eficiencia tributaria para mantener el buen desempeño de la recaudación sin la necesidad de crear nuevos impuestos o incrementar los ya existentes.

Con estos ingresos el gobierno ha podido hacer frente a sus compromisos, por lo que no se ha recurrido a mayor deuda para financiar el gasto social.

La política económica de la administración nos ha permitido mantener una posición fiscal sólida para afrontar los choques externos y utilizar el espacio fiscal en inversión pública que aumenta la integración económica del país y la capacidad productiva.

Quiero enfatizar que las finanzas públicas se encuentran sanas y en línea con el cumplimiento de las metas fiscales planteadas y en el paquete económico de 2023, el nivel de deuda como porcentaje del producto se mantendrá estable como hasta ahora ha estado, hoy en 49.9 por ciento del Producto Interno Bruto.

La solidez fiscal y financiera ha sido corroborada por organismos internacionales, así como por las ocho agencias calificadoras con quienes mantenemos el grado de inversión y la calidad crediticia estable.

Concluyo agradeciendo nuevamente a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros por su invitación y reitero nuestro apoyo desde la Secretaría para seguir colaborando manteniendo la solidez y profundizando el papel del sector asegurador como salvaguarda del bienestar económico y de los mexicanos.

Y ahora para inaugurar formalmente este evento, siendo las 9:18 horas del martes 23 de mayo de 2023, declaro formalmente inaugurados los trabajos de la 32 Convención de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, deseando que se cumplan las expectativas del evento en favor de las instituciones asociadas participantes y del propio sistema financiero y de sus usuarios en México.

Muchas gracias.

Presentador: Muchas gracias.

Con ese mensaje queda formalmente inaugurada la 32 Convención de AMIS.

Y con el video que ustedes van a ver a continuación, damos apertura completa a los trabajos de esta Convención.

Su atención a las pantallas. Corre video.

- - -o0o- - -